



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

CONVOCATORIA

Decreto.- En uso de las atribuciones que me están conferidas por las disposiciones legales vigentes, resuelvo:

Primero.- Convocar a los Vocales del Pleno de esta Mancomunidad, elegidos por los respectivos Ayuntamientos, al Secretario, en funciones, y al Interventor de la Corporación, para celebrar sesión **extraordinaria** de dicho órgano, el día **6 de mayo de 2019**, a las **9 horas y 15 minutos**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, sito en la Plaza de España, nº 1. Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de enero de 2019.

2.- Dación de cuenta de la designación de nuevo representante suplente del Ayuntamiento de Agost.

3.- Modificación del proyecto del Colector Sur de Drenaje de Pluviales de Mutxamel y otros acuerdos complementarios.

4.- Contratación, por procedimiento negociado con publicidad, del servicio de recogida de animales abandonados en zonas públicas.

5.-Dación de cuenta del Decreto de Liquidación del Presupuesto del año 2018.

6.- Dación de cuenta del informe trimestral de morosidad de operaciones comerciales correspondiente al primer trimestre de 2019.

7.- Reconocimiento extrajudicial de créditos de gastos del ejercicio 2018 por un importe total de 1.210,00 € a favor de la Asociación de la Prensa de Alicante por la demora del proveedor en presentar la factura.

8.- Información de otros asuntos de interés.

9.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- Que, por Secretaría, se notifique esta convocatoria.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Mancomunidad, ante mí, Secretario, en funciones, que doy fe, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas al margen.

Ante mí,
Secretario, en funciones,

El Presidente,

Jaime Joaquín Albero Gabriel

Juan Javier Maestre Gil